

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración global se calculará de acuerdo con los criterios que se expresan a continuación sobre un máximo total de 100 PUNTOS, mediante la suma de las puntuaciones económica y técnica.

- Valoración económica: (Máximo total 50 PUNTOS)

La valoración económica de cada oferta se realizará de acuerdo con las siguientes fórmulas:

.- Valoración económica de la implantación y puesta en marcha del CRM:----35 puntos.

$Ve = 35 \times \text{importe de la oferta más baja} / \text{importe de la oferta a valorar.}$

.- Valoración económica del mantenimiento anual del CRM:-----15 puntos.

$Ve = 50 \times \text{importe de la oferta más baja} / \text{importe de la oferta a valorar.}$

La valoración económica total será la suma de las valoraciones de los dos aspectos parciales anteriores.

- Valoración Técnica: (Máximo 50 PUNTOS)

Se valorarán las características y funcionalidades del CRM ofrecido en base a las necesidades técnicas de Feria de Zaragoza y la capacidad de la empresa para prestar el servicio:

.- Descripción técnica de las características y funcionalidades del CRM de acuerdo a las necesidades de la Feria de Zaragoza: -----20 puntos.

.- Integración con herramienta de mail marketing y descripción del funcionamiento y las funcionalidades de la misma de acuerdo a las necesidades de la Feria de Zaragoza expuestas con anterioridad: -----5 puntos.

.- Valoración económica para una futura implantación, puesta en marcha y mantenimiento anual de una herramienta de mail marketing y de su integración con el CRM de acuerdo a las necesidades de la Feria de Zaragoza:-----10 puntos.

.- Plan de puesta en marcha. Metodología y planificación. Medios y recursos a disposición del servicio: -----5 puntos.

.- Servicios de soporte y mantenimiento: -----5 puntos.

.- Referencias de implantaciones del CRM ofertado por la empresa: -----5 puntos.

Feria de Zaragoza

No se valorarán económicamente aquellas ofertas con una valoración técnica inferior a 30 puntos.

En Zaragoza a 20 de noviembre de 2019

Fdo. Por el Departamento Solicitante



Nacho Peláez García
Director de TI